

PRECIOS

EN LAS CAPITALS DE DISTRITO MILITAR.—Mes 0,40 céntimos.—Trimestre 1,20.—Año 4,80.

El Papa-Moscas

TELEFONO NUM. 143-BURGOS

TELEFONO NUM. 26-VITORIA

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2.

Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

SUBSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Libería, Pasaje de la Florida.
Calkato Avila.—Libería Plaza Mayor, 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Rolós y Comp. Escudellers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana, 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

SELLOS

de correos usados, españoles y extranjeros: SE COMPRAN á altos precios, con preferencia los de ESPAÑA de 1850 á 54.—Acaba de aparecer el «CATALOGO UNIVERSAL» de todos los sellos emitidos hasta el día. Última edición, 1900-901. Precio: TRES PESETAS. (Porte certificado 0,40 peseta.)

M. GALVEZ
Príncipe 9.
Cruz.....1.
MADRID

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN PURGANTE
DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, o el de una elegar, caja que encierra seis dosis o sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, ateciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estomago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

PRUÉBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN BURGOS
Por mayor y menor,
Establecimiento de Venancio García.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»

Conpatente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 10 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.



El reloj que se compre más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Dos obritas muy recomendadas
Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa.
Véndense á 0'75 y 2 pesetas. Grabador Lafuente, Espolón 10.—BURGOS.

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capislas antibacterias de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, á ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta. INFORMARÁ FELIX LANDIA MIRANDA 9 principal.—BURGOS.

SORDOS
Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.
MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID.

CARAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS
Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración. Limpian el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.
Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sras. Mata Martínez, Sucesores de Vulpuesta, Plaza Mayor 45. Precio de la Caja 6 reales.

EL GLÓBULO ROJO
Poderoso antianémico preparación ferruginosa del Ldo. D. Ave-lino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad gral. en hombres, mujeres y niños.—Prales farms. por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago 2.—Burgos, Sr. Barriocanal.

LUIS SILVA
Cirujano-Dentista.
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.
Recibe los encargos que quieran hacérsele propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS economicas privilegiadas.
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor. Gruas, Trasmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ
SASTRE
Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. BURGOS.
En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de *Ropas talares y de paisano* con perfección y economía *Bonetex* desde 2 pesetas en adelante: solidesos, y alzacuellos.

DOCTOR C URRAGA
QUÍMICO
JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

ALMACEN
de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería
Ventas por mayor y menor
JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ
Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de sombrillas, bastones, paraguas, abanicos, quitasoles, cestas, transparentes, maletas y sacos para viaje, pernería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa, suelo y pasos, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías dominós, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, cajas aseo, aparatos para luz eléctrica, cristales planos, diamantes para cortarles, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como también champagne y licor carmelitano.
Precios sin competencia.—Teléfono 183.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, números 18 y 20
MADRID

MATIAS LOPEZ
MADRID.—Los chocolates, cafés—ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en el mercado.
PREMIADO CON 40 MEDALLAS
Venta en los establecimientos Ultramarinos de España
Oficinas.—PALMA ALTA 8.
Depósito Central.—MONTERA, 25.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE Y BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

CARTERA DE BOLSILLO
DEL
OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN MILITAR
POR EL
SUBINTENDENTE MILITAR (+)
DON J. M. Y R.

Obra de reconocida utilidad para todos los Cuerpos y clases del ejército, así como para los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento.

Contiene lo más esencial que se practica en los servicios militares, revistas, transportes, extractos de revista, tarifas de sueldos, gratificaciones, plusas de todas clases, raciones y otros goces y derechos que corresponden al ejército en campaña, guarnición, con licencia, reemplazo, reclutas disponibles, reservas, en comisiones, hospitales, baños, academias militares, expropiaciones de terrenos y edificios, contabilidad de los Cuerpos, indemnizaciones por comisiones del servicio, documentos de expedientes para pensiones del Montepío y pagas de rosa, etc., etc., con modelos de ajustes de raciones y utensilios, de los recibos, listas de revista, nóminas, libro de alta y baja que deben llevar los Comisarios, listas de embarque, guías y otros de interés, incluso los últimos Reglamentos de suministros de pueblos é indemnizaciones, con formularios de la documentación que aquellos deben rendir.
Muy útil para los Secretarios de Ayuntamiento.
Sexta edición: Aumentada con los órdenes, reglamentos, instrucciones y modelos publicados desde 1890, en que se dio á luz la 5.ª edición, hasta Enero de 1901, por los Comisarios de guerra de 2.ª clase don Julián Vera-Fajardo y D. Manuel González Dupuy (+) propietarios actuales de la obra.
Autorizada su publicación por R. O. de 23 de Mayo de 1900.

Valentin Marcos
MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGO

Grandes almacenes de hierro, acero, eryteria clavazón y herramientas.
Buen surtido de camas de hierro y metal. Unico deposito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbado de Herreros.

SINFONIA

Con el expresivo título de «Don Segis de la Mancha» ha escrito en «El Imparcial», nuestro querido amigo y compañero de «armas y fatigas» Mariano de Cavia, un artículo que tiene mucha miga y remucho que leer, y que viene como anillo al dedo para «Sinfonia» de este número.
Y sinó, véase la clase:
—Soy un vencido y un desencantado.

Así ha hecho decir López Ballesteros á Moret en el *Heraldo*, con amargura al par que elegante expresión.

Quien comparese á Don Segismundo con Don Quijote se arrojaría sin duda alguna á la más fantástica y audaz de las comparaciones. Mucho se ha metido el prócer insigne en «libros de caballería» y en más de dos y tres aventuras ha librado como solía librar en las suyas el hidalgo manchego; pero entre uno y otro caballero andante hay esencialísimas diferencias.

Con todo, así como Alfonso Daudet acertó con su tarasconés celebrísimo á encerrar algo de alma heroica y sentimental de Don Quijote bajo la corteza prosaica y positivista de Sancho Panza en el coloquio, mitad real, mitad imaginado, de mi buen amigo y camarada con su colega y amigo el presidente del Congreso, he creído yo ver destellos de la figura sin igual creada por Cervantes, bajo las prosaicas quejas de un desafortunado paladín de la política corriente.

Si Don Segis se duele como Sancho, López Ballesteros le hace hablar como Don Quijote.

Y en qué ocasión me parece verle y escucharle! En la ocasión más sublime de la sublime fábula! Cuando, vencido y desencantado, combatiendo con la postrera enfermedad, y ante los consuelos que sus amigos le prodigan, recordándole «ser cosa ordinaria de-ribarse unos caballeros á otros, y el que es vencido hoy, ser vencedor mañana» les responde con las palabras memorables:

—Señores, vámonos poco á poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño. Yo fui loco, y ya soy cuerdo; fui Don Quijote de la Mancha, y soy agora, como he dicho, Alonso Quijano el Bueno; pueda con vuestras mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme á la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano.

Tal se me ha representado el vencido y desencantado Don Segis en la elocuente narración del *Heraldo*. Y tal quisiera ver también á este y al otro, y al de más allá, hechos todos moralmente jigote en nuestro vencimiento y desencanto.

No es que se les desea la muerte. Eso nunca. Vivan sanos y lúcios más años que Matusalém. Pero su definitivo testamento político habría de ser más célebre y celebrado que el del propio Don Quijote. Y luego de hecho y cerrado, podrían todos irse honrada y gentilmente á pastorear, como quería, antes de irse por la posta, el bueno del pastor Quijotiz en compañía del pastor Carrascón, del pastor Curiambro y del pastor Pancino.

Por más que no esté el alcacer para zampoñas, ni ellos para cautivar Filidas, Amarilis, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas, todo se les llevará á bien, y hasta se les jaleará, como á mancebos barbiponientes, con tal que de una vez dejen en paz á la asendereada Dulcinea de los leones y los castillos, las barras y las cadenas,—con

más cadenas que barras, castillos y leones.

Y á esta pobre Aldonza ¿quién la desencanta?

Como vencida, vencida está; pero sigue más encantada que mi abuelo, como decía Sancho.

Testigos de su triste vencimiento, sospecho que ni el retratista de Don Segis en el *Heraldo*, ni éste su buen compinche de EL IMPARCIAL, hemos de presenciar á nuestro gusto y sabor —con no ser dos vejstorios precisamente—el anhelado, feliz y total desencantamiento

de esta que ovis de rostro amondugado, alta de pechos y además brioso....

Pero, en fin, aunque definitivamente fenezca, sin llegar á ser desencantada, siempre habrá un noble Rocinante, que nunca gobernó, á quien echar la culpa de la catástrofe irremediable, como en el soneto del Pania-guado, académico de la Argamasilla.

Gremios agrícolas y Guardería rural

I.

Los gremios agrícolas no necesitan de encomio. La brillante historia de los antiguos gremios, bajo cuya gloriosa égida florecieron las artes y las industrias, y se produjeron obras maravillosas que son la admiración de los siglos, releva de entretenerse á ensalzar sus ventajas. El exagerado individualismo, autorizándolo todo, los destruyó por desdicha, y gran parte de nuestro atraso, quizá reconozca por causa aquella desaparición. Es, pues, preciso que resuciten nuevamente, que se reconstituyan, siendo en la esencia iguales á los antiguos, aunque en lo accidental varíen, ya que no son las mismas las circunstancias, ni los tiempos los mismos. De este modo se lograrán hábiles mozos de labor, jornaleros entendidos y patronos conocedores de la agricultura y de sus diversas necesidades, de los que, aunque haya dolor en reconocerlo, estamos tan escasos.

Con los gremios se lograría la unión de los labradores, ganarían en fuerza y sus peticiones serían mejor y más prontamente atendidas; adquiriría mayor desarrollo la agricultura hoy estacionaria, porque podrían crearse premios, que, despertando el incentivo por adquirirlos, harían mejorar las labores, é inventar aparatos, y descubrir nuevos sistemas de cultivo; se aseguraría más y mejor la propiedad y sus frutos, así como los ganados y aperos, fomentando el seguro, ya en la forma de mútuo ó valiéndose de otras combinaciones; y finalmente florecería más y más, y daría pujantes señales de vida la honradísima clase de labradores, que hoy pudiera decirse que sufre una especie de ostracismo.

Dificultades y no pequeñas tendrían que vencerse, y no habían de ser las que por menos entraran en cuenta, la misma apatía, ó laxitud moral de los labradores, y su resistencia á romper los viejos moldes. Parece como que han realizado un esfuerzo supremo, del cual no han visto sus resultados, y que se han dejado vencer por la enervación, por el cansancio, y que solo buscan el deseado reposo y el sosiego anhelado para recobrar las perdidas fuerzas. Pero no ven que en este cambio, en esta verdadera transformación que se está operando, se impone la lucha, y con ella el apercibimiento á la defensa, y ésta como más fácilmente se consigue es con la unión. Un pelo con escasa fuerza se rompe, reunidos los pelos de la cola de un caballo, no hay fuerza humana que consiga romperles, decía un valeroso guerrero de la antigüedad: así puede decirse á los labradores, aislados, divididos, separados, no sois nadie: uníos, constituid gremios, y os aréis respetar y vuestras

quejas serán atendidas y vuestras peticiones escuchadas.

Tarea larga sería la de exponer detalladamente la constitución de los gremios, a parte de que inteligencias hay infinitamente mejor organizadas que la mía, que podrán hacerlo con más elegancia y sencillez, por lo cual renuncio a seguir ocupándome del asunto, pasando a tratar del segundo de los medios apuntados.

II.

Los múltiples intereses de la agricultura, que no son todos ellos de gran valor, se hallan por necesidad fuera de poblado, á merced del respeto que buenamente quiere guardarse por los particulares, y es lo cierto que habiendo, como existen, personas amigas de lo ageno contra la voluntad de su dueño, y otras que se proponen hacer daño por el gusto de que resulten perjudicados aquellos con quienes tienen enemistad, los tales encuentran gran facilidad para cometer sus desmanes, contando con una gran probabilidad, seguridad casi, de que sus hechos han de quedar envueltos en la más oscura sombra de la impunidad.

Apena grandemente el ánimo confesarlo, pero hay que reconocerlo, sin que por esto se agrave la situación, antes bien se aclara, para que las personas que se interesan por el bienestar y prosperidad de la agricultura empleen sus talentos en buscar los medios de evitar este mal.

A tal fin respondería la creación de un cuerpo de guardería eminentemente rural, sábiamente organizado con arreglo á la disciplina militar, con su correspondiente plantilla de jefes, oficiales y subalternos, y sus destacamentos en las cabezas de partido judicial y partidos de mayor importancia, que ocupen una posición céntrica, para la mejor vigilancia, teniendo la capitalidad militar en la civil de la provincia. Una especie de Guardia civil, solo que rural exclusivamente.

Sobre la Guardia civil pesan infinitos cuidados, y si bien es cierto que desempeña su cometido y que solo elogios merece, tambien lo es que descargándola de alguna de sus funciones podría hacer mayores prodigios. Por esto no debe tener encomendada más que la seguridad personal, y la de la propiedad debe encomendarse á un cuerpo con análoga organización y quizá más amplias atribuciones, ya que tan buen resultado ha venido dando. Este cuerpo de guardería rural podría tener atribuciones de castigar y penar las faltas: las leves por los jefes de los destacamentos, las graves por los de la capitalidad constituidos en tribunal, con arreglo á una legislación especial; y los delitos podrían encomendarse á las Audiencias. De este modo se lograría rapidez y economía en los procedimientos, y mayor eficacia en las penas, lo cual contribuiría á que aumentará el respeto á la propiedad.

El modo de subvenir á los gastos que ocasionara la creación y sostenimiento del cuerpo es sencillísimo. En primer término el Estado sería quien debiera encargarse esta atención, porque la institución reporta beneficios á todos, pero si se creyera que los gastos habían de ser grandes y que habían de recargar los presupuestos generales, podría hacerse un reparto equitativo entre las Diputaciones y Municipios con lo cual la carga sería más llevadera, y hasta podría seguirse un sistema parecido al que se usa para sufragar los gastos carcelarios de cada partido judicial, y quizá en esta forma resultarían los pueblos más beneficiados, pero claro está que en este último caso habría necesidad de contar antes con una fuerte subvención por parte del Estado y de las Diputaciones, para que el gravamen no pesara como losa de plomo sobre los municipios.

Si los gremios se constituyeran en la forma antes expresada, nadie mejor que ellos podrían encargarse de llevar á la práctica este pensamiento, que viene á ser complementario de aquel, pero como es muy difícil que se constituyan, urge que se estudien los medios de custodiar y defender la propiedad agrícola, y que se gestione de los poderes públicos la realización de aquellos proyectos que se consideren más adecuados al fin que se proponen conseguir.

Por mi parte, haciendo de exposi-

tor, he lanzado una idea. Si es ó no útil, si es ó no práctica, no he de ser yo quien lo diga, porque el patrocinio de ella, mejor que la paternidad, podría ofuscarme y hacerme ver belleza, donde no hubiera más que defectos. La entrego al exámen y crítica de los doctos y de los agricultores burgaleses especialmente, si lo merece, y termino satisfecho de haber cumplido con un deber de gratitud, sintiendo únicamente no haber podido exornar con las galas del buen decir estos artículos, aunque por muy relevantes dotes que tuviera—de las cuales carezco en absoluto,—tampoco se prestaba mucho á ello una materia *terrosa* de suyo, y por lo tanto muy prosaica.

X.

¡Pues ahí verá usted!

Yo soy periodista, que es lo que hay que ser en esta perpétua tierra de Babel. Si ataco al gobierno, me arriman *mulé*; si de él no me ocupo, falta á mi deber; y cuando le alabo, me caeán también. ¿Entiende usted esto? ¡Pues ahí verá usted!

Dicen que los tiempos lo son de escasez: que todos tenemos tasado el *parné*. Que el pan cuesta caro, que no hay que comer, que se sirve mal y se debe bien. En cambio no hay *quidam* que pasee á pié, ¿Quién no tiene coche? ¿Qué linda mujer no arrastra, entre blondas, falda de *glasé*? ¿Me explica usted esto? ¡Pues ahí verá usted!

¿Pues y la política? ¡Valiente belén! Hombres de importancia siempre habrá... sus diez, y grupos con jefe cuando menos... cien. El que está caído jura que en un mes hará de su patria magnífico *edém*, y es la patria un caos si sube al poder. ¿Me explica usted esto? ¡Pues ahí verá usted!

Con pan y con toros, con poco que hacer, con indiferencia, con estupidez, con vergüenza escasa, con mentira fé, con deber á todos, con plegarse á ser con el alto humilde, con el pobre cruel y con el decente grosero y soez, en tierra de Jauja se vive muy bien. Yo no me lo explico: pero el caso es que todos lo miran, que todos lo ven, y que todos dicen: ¡Pues ahí verá usted!

ADVERTENCIA

En prensa el 4.º Tomo de la HISTORIA DE BURGOS regalo á los suscritores de EL PAPA-MOSCAS, se admiten anuncios á los precios siguientes:
Una plana. 6 pesetas
Media. 3

EL NUEVO PROYECTO DEL FERROCARRIL

No veinte años, como dice un apreciable colega, sino treinta y tres hace que venimos gestionando, los burgaleses, de un modo ó de otro, y con diferentes denominaciones, la construcción de un ferrocarril que uniera Madrid con la costa, directamente, cruzando Burgos y su provincia, y desde Marcoartú á Williams,—primero y último de los que han deseado construirle—hemos recorrido un camino sembrado de dudas, vacilaciones, obstrucciones, engaños, y aun de manejos antipatrióticos.

¿Qué extraño es que en la ocasión presente haya quién dude de la nueva ventura que se nos entra por puertas? No, nosotros, cuya fé es inquebrantable, y esta hecha á prueba de oposiciones, por eso ahora y siempre y á pesar de todos los contratiempos, acojemos la idea de la Empresa inglesa, aguardaremos en cuanto buenamente podamos, y vemos con gusto que la opinión acrece de día en día y se hace cargo de que cada vez es mayor la necesidad de la construcción de ese ferrocarril, «única esperanza de salvación que para lo por-

venir le queda á Burgos» como hemos dicho y probado en alguna otra ocasión. Así es que continuamos excitando el celo de nuestras corporaciones y representantes, para que presten á la idea todo su celo y entusiasmo, ayudándole en vez de oponerla dificultades, hasta ver si algún día llega lo que tanto deseamos todos.
¡Adelante!

INSTRUCCION PUBLICA

—El maestro de Castrillo de la Vega, interesa á la junta provincial, se obligue al Alcalde á que le abone la gratificación que por derecho le corresponde por regentar escuela nocturna de adultos, que á pesar de haberselo ordenado la superioridad aun no se le ha servido cumplir. Mentar la orden abonando la cantidad que se le adeuda al referido maestro don Laureano Lopez.

—El Ayuntamiento de Brieva de Juarros, ha acordado que la escuela de dicha localidad, sea provista en maestro, en propiedad y el Ayuntamiento de Solduengo opina por el contrario, indicando que cuando se provea la escuela mixta en propiedad recaiga el nombramiento en maestra.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Escobados de Abajo, en concepto de interino, el maestro D. Adrian Rodriguez.

—Opta el Ayuntamiento por que se provea en propiedad la escuela de La Aldea del Portillo y el nombramiento se haga en maestro.

—Ha sido nombrado por el Rectorado en virtud de oposición maestra propietaria de la escuela pública de niñas de Villandino con el haber anual de ochocientos veinticinco pesetas, doña Benita Ruiz Navas.

—El Rectorado ha admitido la renuncia que de su cargo ha hecho D. Florentino Conde, maestro auxiliar de la escuela pública agregada á la práctica de la Normal.

—Por haber tomado posesión de la escuela pública de Dombellas (Soria), ha quedado vacante la de Tardajos en esta provincia.

—Por supresión de la escuela que servía la maestra D.ª Teresa Olalla Diaz, ha sido nombrada en propiedad de la de niñas de Vadocondes, con el haber anual de seiscientos pesetas.

—Ha tomado posesión de la escuela de Fuentelisendo D. Esteban Asensio Tejedor.

—Ha fallecido el maestro de Valdela teja don Juan Hidalgo Bustamante.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en las escuelas de Moradillo de Roa, Ubierna y su barrio de San Martín que regentan D.ª Josefa Ortega Alvarez, D. Felipe Santamaria Gonzalez y D. Pedro Tamayo.

—Ha fallecido D.ª Escolástica Fernandez Bárcena, maestra de la escuela de niñas de Aranda de Duero, quedando vacante esta escuela.

—Ha sido nombrado maestro de Villademino, D. Alvino Sastre Ausin.

—Se han recibido las propuestas para la renovación de las Juntas locales de La Aguilena y Villaveta.

—Se han publicado en la Gaceta las propuestas para la provisión por concurso de traslado de las escuelas vacantes en el distrito universitario de Valladolid.

Figuran en ellas las escuelas de Frias y Castrillo de la Vega, para las cuales se hallan propuestos D. Ensebio del Barrio y D.ª Constantina Hoyos Aguado.

—Se halla vacante la escuela de niñas de patronato particular de Covarrubias, con 524 pesetas de dotación: Puede solicitarse dentro del mes actual.

—Ha cesado de la escuela de Pariza, don Toribio Ortiz, por pase á la de Antezana (Alava).

—Los Ayuntamientos de esta provincia deben procurar que las propuestas para renovación de juntas locales sean hechas dentro de este mes.

—Ha tomado posesión de la escuela de Fuentelisendo D. Esteban Asensio.

—Ha sido nombrada auxiliar de la escuela de niñas de Santaella (Córdoba), doña Paula de Acremán Rincon, que regenta la de Villanueva de Puerta en esta provincia. Tambien ha sido nombrado para la escuela de Tuesta (Alava) D. Facundo Colina maestro de San Pantaleon de Losa (Burgos).

—Dice «El Magisterio Valenciano» que el Rector de Valencia ha recibido un telegrama, concebido en los términos siguientes:

«Urgente: —Circular á los Rectores—
«Suspenda anuncio provisión de escuelas—
«Adjudique vacantes opositores aprobados hasta extinguir número»

Son tantos los interesados en este asunto que el rumor es digno de completa explicación.

Campanadas

Dice *El Nacional*, de Madrid, que existe una tremenda expectación en el elemento militar, esperando el *Diario Oficial* monstruo donde viene regenerado el Ejército por arte diabólico del general Weyler. Todos esperan algo nuevo, trascendental que modifique de una vez á este desdichado Ejército, que

sólo posee como elementos de combate *vergüenza y valor*.

Por mucho que haga el marqués de Tenerife, hombre de grandes alientos y de inteligencia clarísima, no hará más que daño al personal.

Con organizaciones nuevas, sin elementos *ad hoc* no vamos á ninguna parte.

Ahi están los cinco batallones titulados de *Montaña* que creó el general Polavieja.

Mírese en ese espejo el general Weyler.

Y vea en qué se parecen esos batallones por su reclutamiento, vestuario, equipo, haber, alimentación, fuerzas afectas de Artillería, Zapadores y Telégrafos á los cuerpos similares extranjeros. En nada absolutamente. Organizaciones cursis. Acorazados sistema *Oquendo y Vizcaya*, de trisísimo recuerdo. — 275 generales en activo servicio para mandar batallones de 90 plazas cada uno. Miseria, pobreza, enlazadas ridículamente con alarde de grotesco poderío.

La obra genial, arrogante que la masa honrada del Ejército espera ha largo tiempo del general Weyler no es un trasiego de personal y cambios de nomenclaturas para gastarse dinero en chapas de cinturón y números para el cuello de la guerrera. Quiere que se imponga á la política; que resulte el ITO español; que derrumbe lo viejo, lo inútil, lo podrido de un manotazo y haga una milicia nueva, enérgica con modernos elementos de combate, y aunque sea *chica*, que responda por su calidad á sus verdaderos fines.

El Ayuntamiento de Valladolid ha inaugurado sus sesiones tomando un acuerdo encaminado á modificar el reglamento interior por que se rigen las corporaciones populares, acuerdo que no deja de tener originalidad, y que por lo oportuno y plausible, entendemos debiera ser imitado por todos los municipios españoles.

En él se establece que ningún concejal fuera de los casos extraordinarios que merezca una discusión más amplia y detenida á juicio del señor presidente, podrá hacer uso de la palabra por más tiempo que el de quince minutos, espacio de tiempo más que suficiente del que pueden disponer los ediles para rectificaciones y alusiones.

El municipio villisoletano, en el que por la muestra deben formar hombres ante todo prácticos, á opuesto con ese acuerdo, aprobado con gran mayoría de votos, un fortísimo mural al charlatanismo, una de las mayores y más perniciosas plagas que padecemos los españoles.

Habla el militar de *El Nacional*: «Preocupa la atención del elemento militar *eso* que dicen por ahí de que va á exigirse ir siempre enfundado en el uniforme.»

Y es natural de que preocupe. El uniforme actual es molesto; no sirve más que para ir hecho una estaca por esas calles de Dios sin poder volver siquiera la cabeza para saludar á un amigo.

El día que por precisión se lleva puesto algunas horas, se pasa hasta *calentura*, deseando el momento de quitárselo, de desabrocharse, de desahogar el pecho, de poder mover el cuello. Búsqese un uniforme cómodo, que sirva para paseo y para la guerra, y entonces no preocupará tanto el que amenacen con la exigencia de comer, pasear, ir al teatro y hasta dormir metidos dentro de una funda.

Es posible que ese uniforme cómodo, no sea *vistoso y llamativo*, y tal vez disguste á más de cuatro que tal vez prefieran el fantochismo incómodo á la comodidad del hombre activo, guerrero y militar!

¡El eterno clamoréo!
Los pobres no nos dejan vivir. En las puertas de los cafés, en las de los círculos, en el correo, en todas partes se los vé,
¿Y los asilos? ¿Y los bandos de buen gobierno?
¡Bonito juicio formarán los extranjeros de nuestra caridad y de nuestro sistema benéfico!

Y lo peor es que caridad no falta; lo que hay es que *no se obliga* á nadie á cumplir con la ley. Bueno que se socorra al pobre, y cuanto más mejor, pero de eso á que los que explotan el pauperismo nos joroben, hay distancia.

En suma: hay intención de hacer algo en este sentido, ó no?

Hace días al reconocer un vino en Málaga en un establecimiento, resultó que el tal vino era arropo manchego con gotas de bergamota y extracto de campeche.

Es decir; el caldo que dá Satanás á los que enferman de cuidado en los infiernos.

En Sevilla han preso á uno, que valiéndose de un anónimo pedía á una persona dos mil duros.

Pero señores, vamos á ver: ¿Cómo se piden dos mil duros?
¡Porque ni con anónimo ni sin él los dan!

El *reporter* (yo también sé escribir en *extrangis*) de un colega local, me decía antes de ayer, «que echaba de menos esta semana que no se encontraran impresiones políticas por Burgos.»

Señor, ¿ha de ser cosa que no se pase día sin tener impresiones?
¡Siquiera unos días de descanso!

Al alcalde de un pueblo de Salamanca le han avisado por escrito de que uno de los días del corriente mes morirá asesinado.

¡Vamos! ¡Siempre es un progreso!
Ya avisan los asesinos para que las víctimas vayan arreglando sus asuntos.

Los apóstoles que curan con saliva, agua y bendiciones, han trasladado á Aranda sus gabinetes clínicos.

¡Ah! Ya verán los arandinos qué bien les va.

La salivoterapia es una gran cosa.
Eso sí, ¡no sirve para hacer crecer el pelo!

En una iglesia de Oviedo han robado el cepillo de las ánimas.

Es lo que habrá dicho el ladrón: —Pero si las ánimas no tienen ropa, ¿para qué quieren el cepillo? Con agua y jabón tienen bastante.

Un recuerdo al Excelentísimo. ¿Qué razón hay para cobrar al contribuyente el recargo de consumos que se impuso por la Guerra? Hasta en Lerma no se paga ya. ¿Es que somos nosotros de peor condición? Volveremos sobre el asunto.

La filoxera ha invadido nuestra provincia por el sur, por el este y por el oeste.

¿Qué se hace para corregir el daño?
¿Tiene la Diputación pensado el mal que puede causar á nuestros intereses?

¿Habrá necesidad de repetir la *Campunada*?

Nos dice nuestro querido é ilustrado corresponsal de Madrid *García-Fernández*:

«Hablemos de cosas alegres. Se preparan las fiestas de Carnaval, se preparan las fiestas de Mayo, apenas hemos salido de las fiestas de Nochebuena; de manera que si no somos un pueblo divertido y alegre y bonachón, que venga Dios y que lo vea.»

Como tenemos un sol que es el gran confitero universal de la gente española, como tenemos un vino de Jerez como el de Domecq, que no tiene competencia en el mercado por su vejez, su calidad y su figura, como tenemos autores de género chico que hacen zarzuelas de magia como el *¿Quo vadis?* y que al mismo tiempo dictaminan sobre lo que debe hacerse en el teatro Español, claro es que somos el pueblo más feliz del mundo, porque seguimos el sistema filosófico de doña Mariquita; y va de cuento:

Esta tal, quedó viuda y sin recursos, tuvo necesidad de vender sus muebles; se puso enferma, y cuando el casero pasó á notificarla que iba á ser desahuciada, la dijo:

—Doña Mariquita, vengo á darle á usted un gran disgusto.
—Falta que yo me lo quiera tomar—contestó la interesada.
Conque ahora apliquen ustedes el cuento, la historia, ó lo que sea.»

Han robado otra iglesia. La de San Juan del Palomar. ¿Pero no habíamos quedado en

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

L A

EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pequeza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de mas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curanse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del pais y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fueras casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

que ya no había iglesia rural que no estuviese saqueada?

Por lo visto aun quedaba una: la de San Juan.

Que según la cuenta que lleva Martinillo debe ser la última.

Yo no sé á que se van á dedicar ahora los señores ladrones.

¡Como no sea á robarse los unos á los otros!

En la Patagonia se han descubierto varias minas de oro.

¿Pero qué suerte tienen esos salivages de Patagones?

En cambio aquí, y eso que estamos civilizados— aunque nos está mal el decirlo— no encontramos otras minas que de varas de Fresno.

Por eso nos relucen tanto las espaldas.

Los que no crean en la santidad de la crítica y en su severa, justa y sana misión, pueden convencerse de una vez, según dice y comenta Tiberio en *La Opinión*:

Dice un crítico juzgando un estreno:

«Aunque son nuevos en el teatro los librelistas, no lo parecen, pues el libro de El X carece de las inexperiencias que suelen ser inevitables en los autores *primerizos*»

Y en otro periódico opina así otro crítico:

«Los autores del libro son dos principiantes y acreedores por ello á la benevolencia. La obra es reciente de la inexperiencia natural en tales casos.»

Pues aquí lo extraordinario como pensará el más lardo, es que estuvieran de acuerdo... para decir lo contrario.

En la corrida de toros celebrada en la plaza de Cuernavaca el espada *cueros* puso un gran par de banderillas... al diestro Platerin.

Se lo encontró al refugiarse en un burladero, y le clavó los dos rehiletes en la megilla izquierda.

Vaya no les faltaba á los toreros más que eso.

Para evitarse ahora cualquier desdoro, y cualquier mal como ese de la megilla, cuando á trabajar salgan, y lo deploro,

tendrán que andar mirando si viene el toro... ¡y si se acerca alguno de la cuadrilla!

En las inmediaciones del Castillo.

—¿A dónde vá usted con ese pellejo?

—Me estoy medicando.

—¿Y toda esa dosis piensa usted tomarse?

—Para ser *verdellón* pocas naites tiene usted.

—Tengo las necesarias; y hable bien que yo no le falto.

—En cambio me sobra, y váyase lo uno por lo otro.

—Ea, conteste como se debe.

—Pues me ha aconsejado el médico que haga ejercicio con frecuencia, porque me voy poniendo muy obeso, y por tanto subo y bajo estas cuestras con este pellejito.

—Ni esa ni el vino cuelean. A la caseta conmigo.

—Pues cargue usted con él de las garrillas, que yo no le llevo...

Y cuentan las crónicas que como el *verdellón* era débil, mientras buscó ayuda, desaparecieron matute y matutero por las sinuosidades del terreno.

Háblase de ciertas dificultades surgidas para el derribo del Exhospicio provincial, que es uno de los pegotes que le ha salido á la zona de ensanche, y en donde, como es sabido, hay tantos y tan costosos edificios modernos.

Si algún arqueólogo, de los que hoy se estilan, le encuentra mérito suficiente, no digo nada.

Pero si deseo aclarar eso de las dificultades.

O de otro modo.

Antes que el caso se aclare de esa casa exprovincial, puesto que es monumental, pido que se le declare monumento nacional!

La función de *La Grajilla* en Villayuda, estuvo concurrendísima, y el tiempo inmejorable con verdadero calor, pues sudaban como en verano los paseantes.

El regreso... un verdadero burdel: los salvajes *ónimos* hicieron lo de costumbre; gritar, alborotar, blasfemar, cantar canciones obscenas, molestar á las jóvenes y ofender á la moral y á la gente pacífica.

Si la autoridad no toma—en serio—cartas en el asunto, y castiga de duro esas atrocidades, no va á poder salir dentro de poco la gente honrada á la calle.

Y á esto hay quien haya creído en otros tiempos un país culto!

¡Beduinos!

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

—En Santa Agueda se han casado don Juan Corral Monco y doña Felisa Polanco.

—El ilustrado abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Atanasio María Quintano, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones para la provisión por concurso de varias plazas vacantes del puesto á que pertenece.

—Ha sido ascendido á oficial 5.º de la Intervención don Eusebio Sopena, por lo que le felicitamos.

—Enviamos el pésame á nuestros amigos los señores de Fournier por la muerte de su padre y hermano don Julián, querido amigo que fué nuestro. R. I. P.

—Hoy dará un nuevo concierto el Orfeón Santa Cecilia, en el teatro, con obras de los maestros locales señores Sánchez, Olmeda y Quesada. Es posible que también asista al acto de la coronación.

—La empresa del ferrocarril minero invitará invitará—según se nos dice—á la Diputación provincial, cuando esté reunida, á una gira, como ha invitado al Ayuntamiento.

—Tenemos mucho gusto en transcribir á nuestro periódico lo siguiente de las Hojas del Ave María.

«La escuela del Ave María establecida en Sargentos de la Lora (Burgos) ha tenido sus bajas y altas: el año pasado estuvo el frente de ella una buena persona que no dió resultado, y este año se alla de Directora una hija del pueblo y de la casa, que la esta levantando pues, según me escriben, hay formalidad y disciplina. La causa de haber cambiado de dirección esta escuela es el haberse venido á Granada las Maestras que antes la dirigían, la causa de haber venido á menos, fué el poner al frente (mirando al prestigio de lo lejano, desconocido y recomendado) á persona no hecha á aldea ni á nuestros procedimientos y costumbres.

«Aprendamos.»

—Con placer participamos á nuestros lectores que nuestro ilustrado compañero D. José Colá y Goiti, va ser propuesto, en la primera sesión que celebre la Sociedad francesa de Arqueología, como individuo correspondiente extranjero en aquella Corporación.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

Crecimiento rápido agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como



Conchita Martín Carramolino

consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. Calle del Carmen, 3, pral.»

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Recházese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los beneficios resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

—La Sucursal Española de «La Equitativa» ha satisfcho por siniestros, durante el año 1901, las siguientes cantidades:

Alava, 10 000'00; Almería, 5 000; Avila, 25,000; Badajoz 27 500; Baleares 5 000; Barcelona 478 109'15; Burgos, 30 375; Cádiz, 70 000; Canarias, 44 000; Ciudad Real, 34 854'00; Coruña, 40 000; Granada, 15 000; Huesca, 10 085; Jaén, 9 488; Lérida, 17 500; Lohroño, 15 610; Madrid, 621 721'18; Murcia, 5 000; Navarra, 5 000; Oviedo, 40 000; Palencia, 5 000; Pontevedra, 75 808'25; Salamanca, 85 518'35; Santander, 42 134'36; Sevilla, 45 000; Tarragona, 88 750; Teruel, 10 195; Valencia, 11 275; Valladolid, 55 323'35; Vizcaya, 44 77'30; Zaragoza, 37 000; Total pesetas, 1 948 404'14.

—Los cultos solemnes que se celebrarán en la parroquia de San Lesmes estos días son: del 22 al 30 Rosario, novena, gozos y adoración, á las cinco de la tarde 27, 28 y 29 á las diez de la mañana, misa solemne en exposición de S. D. M., predicando respectivamente D. Pedro Eneadigüna, D. Angel García y D. Aureliano Miguel. En la festividad del Santo, fiesta principal del esclarecido Patrón, misas rezadas desde las seis hasta las doce, y la conventual á las nueve sobre su sepulcro, asistiendo el Ayuntamiento y la orquesta de la Catedral, haciendo el panegirico el señor Canónigo Castellón. Por la tarde, vísperas, gozos, procesión y reserva, y el 6 de Febrero, la acostumbrada octava, á las nueve de la mañana, con misa y adoración de las reliquias.

—Enviamos nuestro pésame á la familia de D. Juan Izquierdo y González, interventor de consumos, que ha fallecido en esta ciudad, y especialmente á su hermano D. Bonifacio.

—Han contraído matrimonio en San Lorenzo don José López Genaro y D.ª Ramona Pilar López.

—Felicitamos á nuestro diputado y amigo D. Antonio Martínez del Campo y Acosta, por la concesión de la gran Cruz de Villaviciosa que el rey de Portugal le ha otorgado.

—Se ha celebrado en San Lesmes con escogida concurrencia, el primer aniversario del señor Marqués de Castrofuerte. Reiteramos nuestro pésame á su querida familia, entre la que contamos amigos muy cariñosos.

—Tenemos mucho gusto en transcribir á nuestro periódico lo siguiente de las Hojas del Ave María.

«La escuela del Ave María establecida en Sargentos de la Lora (Burgos) ha tenido sus bajas y altas: el año pasado estuvo el frente de ella una buena persona que no dió resultado, y este año se alla de Directora una hija del pueblo y de la casa, que la esta levantando pues, según me escriben, hay formalidad y disciplina. La causa de haber cambiado de dirección esta escuela es el haberse venido á Granada las Maestras que antes la dirigían, la causa de haber venido á menos, fué el poner al frente (mirando al prestigio de lo lejano, desconocido y recomendado) á persona no hecha á aldea ni á nuestros procedimientos y costumbres.

«Aprendamos.»

—Con placer participamos á nuestros lectores que nuestro ilustrado compañero D. José Colá y Goiti, va ser propuesto, en la primera sesión que celebre la Sociedad francesa de Arqueología, como individuo correspondiente extranjero en aquella Corporación.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de los pueblos circunvecinos.

—Felicitamos á nuestro querido amigo por tal distinción.

—Celebramos mucho que el Presidente de la Audiencia de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Alberto Aparicio, esté restablecido de su dolencia.

—De la jira á Arlanzón, dispuesta y organizada por el Director general de la Compañía «The Sierra Company Limited» nuestro amigo Mr. Richard Preece Williams, y á la que asistieron los señores concejales del Ayuntamiento de Burgos, y algunas otras personas, podemos condensar el objeto de tan agradable fiesta en lo que manifestó en nombre de la empresa el notable abogado y excelente compañero don Antonio Regidor y Jurado, haciendo constar que Mr. Williams, concesionario hoy del ferrocarril directo de Pineda de la Sierra á Bilbao, había desafiado siempre, desde que empezó sus negocios en la provincia, ir en armonía con los intereses locales y favorecer á Burgos en lo que pudiera; que lame tábca no haber podido llegar en otra ocasión á un acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento, quizás por no haberse interpretado bien sus propósitos, y que estaba resuelto, á pesar de todo, á perseverar en ellos, por lo cual, y merced á las iniciativas y gestiones del alcalde que fué de Burgos don Juan José Arroyo, había resuelto prolongar el ferrocarril minero hasta esta capital, establecer en ella oficinas, almacenes y talleres en gran escala, construir una línea férrea hasta Bilbao por el Norte y hasta Aranda del Duero por el Sur, y abrir al servicio público todas estas líneas desde Barbadiño de Herreros, para facilitar la explotación de las riquísimas minas de hierro y carbón que existen en la tierra.

A este fin, añadió el señor Regidor, y teniendo en cuenta los grandes beneficios que tales proyectos han de reportar á la capital y á la provincia, Mr. Williams invoca nuevamente el auxilio de las corporaciones populares, y pide el apoyo de los elementos reunidos en Arlanzón, seguro de que no han de negárselo, por tratarse de proyectos que han de contribuir poderosamente á desarrollar la riqueza de este país, oyo muchos aplausos y reinó gran entusiasmo, viéndose entre los concurrentes, además del Alcalde Sr. Plaza, señores concejales, representante de la Prensa y á los Sres Arroyo, Fernández, Izquierdo, Gaitero, Iribarren, Willanes, Pradera, maestro de Arlanzón y varios señores curas párrocos, alcaldes y secretarios de

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos cronicos del ESTOMAGO e INTÉSTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El....

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los ardores acedias, vomitos, estreñimiento, diarreas, viteras del estomago, dispepsias y catarros intestinales Botella 5 pesetas En farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. Garcia. En Bur... farmacia de Llera y principales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Escuche con trasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas.
Depósito en Burgos: armacia de Llera. Por menor en todas demas farmacias y droguerías.

En todas las farmacias y droguerías Depósito central, armacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. Garcia, Madrid.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR

De aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrolulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmon, Imbecilia y Debilidad general, ha adquirido, por su esmerada elaboracion y economia, un el prestigio, la fama de que hoy goza.
Compite con ventaja con la extranjera.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur

Laboratorio: G. ESPINAR. Coliseo 2, Sevilla.

La Salud á Domicilio LA MARGARITA DE LOECHES

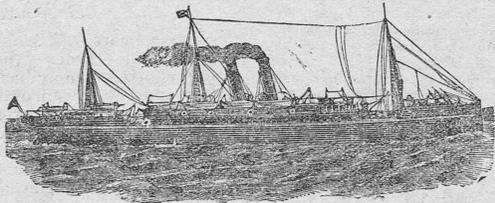
Tomando una cucharadita de las del café; al dia antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito.
Antibiótica, antiescrofulosa, anti-tiféptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE - Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.

Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Deposito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales, y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estomagos. NO IRRITA y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual esa agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco —Hecho el analisis por Mr. HARDY, quimico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato scdico magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan sus componentes que constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterias, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata
SALIDAS DE LISBOA

DANUBE saldrá el 3 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE saldrá el 17 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL

TAIT, RUMSEY & SEMINGTON.

Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO.

¡INCREDIBLE VERDAD!

1 anillo para caballero, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 50.
1 ídem con brillante doble grueso, pesetas 100.
1 alfiler para caballero, oro ley, con espléndido brillante, pesetas 25. Ídem íd (brillante muy grueso) pesetas 50.
Anillo última novedad, para señoras y señoritas, oro ley, con hermosísimo brillante, pesetas 25.
1 par de pendientes para señoritas, oro ley, con espléndidos brillantes, pesetas 25.
1 par de pendientes para señoras, oro ley, con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
1 ídem, con hermosísimos brillantes dobles, gruesos, pesetas, 100.
1 par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, pesetas 25.
Oro garantido de ley, de 18 quilates y brillantes químicamente perfectos, más hermoso y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 3 000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos
A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
Enviar la medida de los anillos, romándola con un hilo alrededor del dedo.
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, no se envían catálogos, ni dibujos ni muestras.
Envío franco de porte de todos gastos en cajita, valores declarados y por correo, para toda España e Islas.
No servirá ningún pedido no acompañado de su importe. Billetes Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Único Representante general: Sociedad general Oro y Brillantes Am: Alaska.
G. A. BUYS-CORSO ROMANA, 18. MILÁN (Italia).

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo.
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de higado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

JURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitucion debil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. ocasiona la debilidad los males del estomago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaniam en parálisis, atonias genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecidia y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estomago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus sintomas:
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitacion, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas bolantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso, periodo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los NIÑOS: encaniamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los misenos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 3 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pias. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.
IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Remitir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.
Droguerías de Barriocanal y

HERNIAS

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del reino, ha constatado, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientos luminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esa casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia en la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente: quienes deseen verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. RAMON se dirigen, personalmente ó en demanda del folleto que dá y envía gratis.—CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

ANTIREUMÁTICO GRAU INGLADA

CALEFACCION POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA "DITMAR"
BUEN CALOR—POCO CONSUMO.—15 PESETAS UNO
COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día. Economía, comodidad, prontitud y aseo. Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etc. Precios excepcionales.
De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.
Almacén central, Cervantes 28.—MADRID donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocacion deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

EMULSION NADAL

que contiene 80 p. l. de aceite de higado de bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, cobarradas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo, Linfatisimo, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada

PERTONIA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Impotencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada